

REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 3761

RETIRO, 28 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Los Memo s/n de Sr. Alcalde y Ord. N° 381, 401, 402 y 403 de Jefe Depto. Desarrollo Comunitario;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldicias en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° Páguese viático a los Funcionarios municipales que se indican a continuación, autorizados por el Sr. Alcalde;

Funcionario	Fecha y horario	Cometido	viáticos
<b>Servando Maureira Sánchez</b> C.I. 08.016.460-2 Auxiliar 19°	26/11/2013 09:00 a 17:30 hrs.	A sectores rurales por traslado prestadores Habitabilidad.	01 V.F. \$ 7.376
	25/11/2013 09:00 a 17:30 hrs.	A sectores rurales por traslado prestadores Habitabilidad.	01 V.F. \$ 7.376
	27/11/2013 09:00 a 17:33 hrs.	A Termas de Quinamavida, traslado Grupo Adultos Mayores.	01 V.P. \$ 14.752.- <b>Total \$ 29.504.-</b>
<b>Servando Morales Moreno</b> C.I. 06.583.342-5 Auxiliar 16°	08/11/2013 09:00 a 17:00 hrs.	A Talca, traslado Asistente Social.-	01 V.P. \$ 14.752.- 01 V.P. \$ 14.752.-
	28/10/2013 11:00 a 16:00 hrs.	A Talca, entrega de correspondencia al Gobierno Regional.	<b>Total \$ 29.504.-</b>
<b>JULIO SANCHEZ LARA</b> C.I. 08.796.930-4 Auxiliar Grado 17°	20/11/2013 09:30 a 16:30 hrs.	A El Progreso y Santa Adriana, traslado de tubos e implementación.	01 V.F. \$ 7.376.- <b>Total \$ 7.376.-</b>

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006.000 "Comisiones

de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Alcalde

  
**GERARDO BAYER TORRES**  
 Secretario Municipal

  
**CÉSAR LARRAÑAGA-GUTIERREZ**  
 Administrador Municipal

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
- CLG/GBT/SMH/iep